

EJERCICIO PRELIMINAR

Precio Máximo de la Potencia

Mercado para el Balance de Potencia

Año de Producción 2020



Datos utilizados para el cálculo del Precio Máximo de Potencia (PM)

Año de Producción 2020

Información preliminar y no vinculatoria, realizada únicamente con fines de ejercicio del mecanismo para la realización del Mercado para el Balance de Potencia correspondiente al año de producción 2020. CENACE no se hace responsable por el uso o interpretación que se le pueda dar a la presenta información preliminar. El presente ejercicio se realiza con la información disponible posteriormente. Los insumos y resultados finales se publicarán en las fechas correspondientes.

RPm y RPe para el año de producción 2020

Mínimo

Eficiente

Zonas de Potencia	RPm	RPe
SIN	7.7	15.3
BCA	8.6	16.4
BCS	13.8	32.7

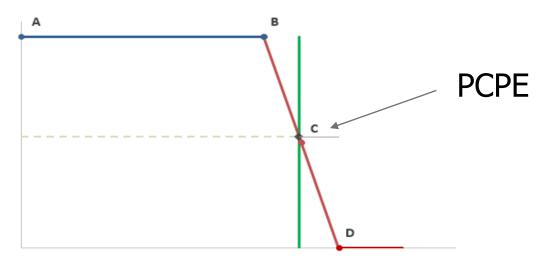
Información preliminar y no vinculatoria, realizada únicamente con fines de ejercicio del mecanismo para la realización del Mercado para el Balance de Potencia correspondiente al año de producción 2020. CENACE no se hace responsable por el uso o interpretación que se le pueda dar a la presenta información preliminar. El presente ejercicio se realiza con la información preliminar disponible al 21 de diciembre de 2020, que podría cambiar con la información disponible posteriormente. Los insumos y resultados finales se publicarán en las fechas correspondientes.

Precio Máximo de la Potencia

El CENACE calculará el **Precio Máximo de Potencia** para cada ZP, asumiendo que el Monto Garantizado de Pago de cada uno de los PM será suficiente para garantizar la oferta de compra de Potencia implícita en su ONP.

$$PM_{zp,a} = \max[0, PCPE_{zp,a} - IMTGR_{zp,a}] \quad \forall zp, a \quad [Pesos/MW \, ano]$$

Curva de Demanda Estimada





Precio Máximo de Potencia (PM) para cada Zona de Potencia

Año de Producción 2020

Información preliminar y no vinculatoria, realizada únicamente con fines de ejercicio del mecanismo para la realización del Mercado para el Balance de Potencia correspondiente al año de producción 2020. CENACE no se hace responsable por el uso o interpretación que se le pueda dar a la presenta información preliminar. El presente ejercicio se realiza con la información disponible posteriormente. Los insumos y resultados finales se publicarán en las fechas correspondientes.

Sistema Interconectado Nacional (SIN)

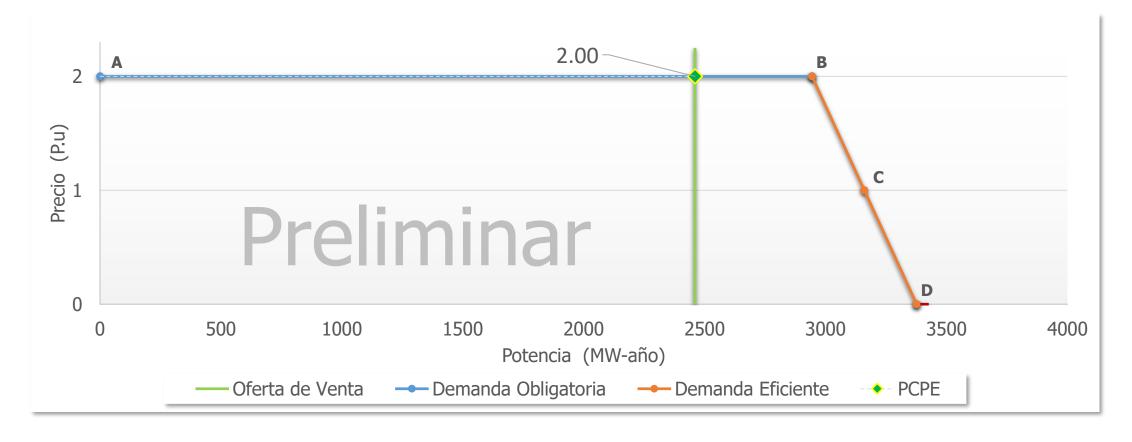


 $PM_{zp,a} = \max[0, PCPE_{zp,a} - IMTGR_{zp,a}] \quad \forall zp, a$

PM_SIN= (0.41*CFTGR) - IMTGR

Información preliminar y no vinculatoria, realizada únicamente con fines de ejercicio del mecanismo para la realización del Mercado para el Balance de Potencia correspondiente al año de producción 2020. CENACE no se hace responsable por el uso o interpretación que se le pueda dar a la presenta información preliminar. El presente ejercicio se realiza con la información preliminar disponible al 21 de diciembre de 2020, que podría cambiar con la información disponible posteriormente. Los insumos y resultados finales se publicarán en las fechas correspondientes.

Sistema Interconectado Baja California (BCA)



$$PM_{zp,a} = \max[0, PCPE_{zp,a} - IMTGR_{zp,a}] \quad \forall zp, a$$

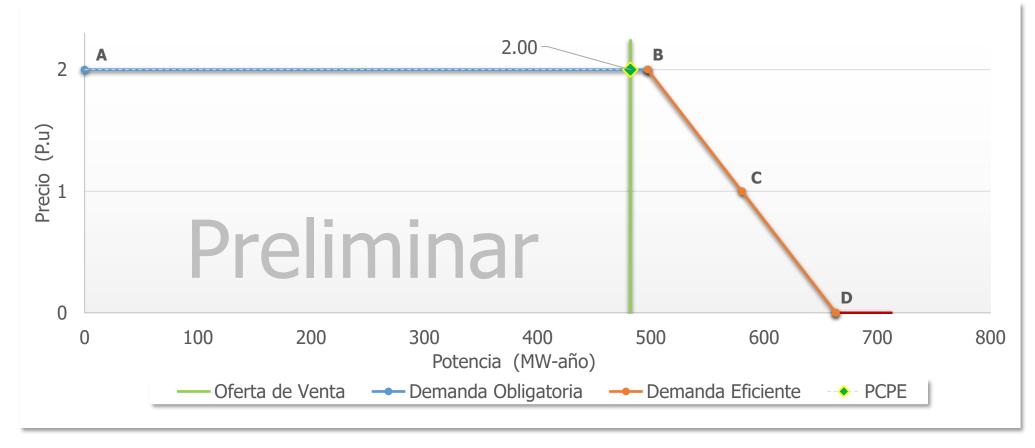
PM_BCA= (2.00*CFTGR) - IMTGR

Información preliminar y no vinculatoria, realizada únicamente con fines de ejercicio del mecanismo para la realización del Mercado para el Balance de Potencia correspondiente al año de producción 2020. CENACE no se hace responsable por el uso o interpretación que se le pueda dar a la presenta información preliminar. El presente ejercicio se realiza con la información preliminar disponible al 21 de diciembre de 2020, que podría cambiar con la información disponible posteriormente. Los insumos y resultados finales se publicarán en las fechas correspondientes.

CENACE CENACE

7

Sistema Interconectado Baja California Sur (BCS)



 $PM_{zp,a} = \max[0, PCPE_{zp,a} - IMTGR_{zp,a}] \quad \forall zp, a$

PM_BCS= (2.00*CFTGR) - IMTGR

Información preliminar y no vinculatoria, realizada únicamente con fines de ejercicio del mecanismo para la realización del Mercado para el Balance de Potencia correspondiente al año de producción 2020. CENACE no se hace responsable por el uso o interpretación que se le pueda dar a la presenta información preliminar. El presente ejercicio se realiza con la información preliminar disponible al 21 de diciembre de 2020, que podría cambiar con la información disponible posteriormente. Los insumos y resultados finales se publicarán en las fechas correspondientes.





Cenace México

@CenaceMexico

cenacemexico

Cenace México

www.gob.mx/cenace